

DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 18 DIECIOCHO, DEL PRIMER PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA LOS DIAS 14 CATORCE, 15 QUINCE Y 16 DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO** Presidente, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; El **DIPUTADO PRESIDENTE**, abre la sesión siendo las 14:52 catorce horas y cincuenta y dos minutos del día 14 catorce de Diciembre del año 2015 dos mil quince, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:*

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II. LISTA DE ASISTENCIA.**
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.**
- IV. PROPUESTA PARA QUE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 17 CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.**
- V. SÍNTESIS DE COMUNICACIÓN.**
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE **INGRESOS** DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **ARMERÍA** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COLIMA** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

- IX.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COQUIMATLAN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- X.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **CUAUHTÉMOC** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XI.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS PARA DEL MUNICIPIO DE **IXTLAHUACAN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XII.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **MANZANILLO** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XIII.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **MINATITLÁN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XIV.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **TECOMÁN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XV.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **VILLA DE ÁLVAREZ** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XVI.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL TABULADOR OFICIAL PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA **TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XVII.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE **HACIENDA DEL ESTADO DE COLIMA**.
- XVIII.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO ÚNICO TRANSITORIO DEL DECRETO 581 APROBADO POR LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DE LA LEY DE **HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA**.
- XIX.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 68 DE LA LEY DE **HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE MANZANILLO**.

- XX.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACION, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, Y LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA
- XXI.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA** PARA EL EJERCIO FISCAL 2016.
- XXII.** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COMALA** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XXIII.** ASUNTOS GENERALES.
- XXIV.** CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- XXV.** CLAUSURA.

*Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 25 veinticinco Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea. Por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 14:59 catorce horas y cincuenta y nueve minutos, de este día 14 catorce de Diciembre de 2015 dos mil quince, declarando formalmente instalada esta sesión.*

*En uso de la voz el **DIPUTADO PRESIDENTE**, manifiesta que en virtud de que aún no está lista el Acta de la Sesión número 17 diecisiete celebrada el día 08 ocho de los corrientes, esta sea leída y aprobada en la próxima sesión ordinaria, así mismo como ya fue enviada previamente por medio electrónico la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, solicita se someta a consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura de este último documento, y sea insertada en forma íntegra en el diario de los debates.*

*Por lo cual el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a consideración de los presentes la propuesta hecha; hecho lo anterior y no habiendo participación alguna, el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta.*

*Enseguida y en atención al orden del día hace uso de la voz el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** en su calidad de **Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos**, quien en primer término solicita a la Mesa Directiva que dado que los Dictámenes que se van a leer, presentan cuadros con diferentes cantidades, pide se permita obviar la lectura de dichos cuadros y únicamente leer las cantidades totales a fin de poder avanzar en la sesión.*

*Por lo cual el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a consideración de los presentes la propuesta hecha; hecho lo anterior y no habiendo participación alguna, el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta.*

*Una vez hecho lo anterior el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** en su calidad de **Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** da*

lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez que fue leído el Dictamen en comentario el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere el Dictamen presenta un error, dado que en el cuerpo de considerandos manifiesta la fecha de conclusión como el 30 de Septiembre de 2016, debiendo ser 31 de Octubre del mismo año, por lo que solicita se modifique.

En atención a lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba la propuesta hecha; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Solicita el uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES del Partido Acción Nacional**, quien refiere que el voto de él y de sus compañeros sería a favor del Dictamen en comentario, sin embargo, si quiere reservarse un posicionamiento respecto del cobro del Impuesto sobre la Tenencia Vehicular y el cobro del DAP.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comentario. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ en su calidad de Vocal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** da lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **ARMERÍA** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez que fue leído el Dictamen en comentario el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo

Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

*Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.*

*En atención al orden del día el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ** en su calidad de Vocal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos da lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COLIMA** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.*

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.*

*Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.*

*En atención al orden del día el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** en su calidad de Secretario de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos da lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COQUIMATLÁN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.*

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.*

*Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comentario. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** en su calidad de Vocal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos da lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **CUAUHTEMÓC** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez que fue leído el Dictamen en comentario el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comentario. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día la **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos da lectura al Dictamen que presenta dicha Comisión, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **IXTLAHUACÁN** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez que fue leído el Dictamen en comentario el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

En atención al orden del día el **DIPUTADO LUIS AYALA CAMPOS** da lectura al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, por medio del cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **MANZANILLO** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día la **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** da lectura al Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos**, por medio del cual se aprueba la **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINZATITLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día el **DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES** da lectura al Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos**, por medio del cual se aprueba la **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Sobre el particular hace uso de la voz el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere, que tal como lo muestra el Dictamen en comento se pretende que el Municipio obtenga más de 60 sesenta millones de pesos por el servicio de agua potable, y en atención a esto quiere hacer hincapié que durante la pasada calificación de la cuenta del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del mismo Municipio se fincó una responsabilidad de más de 20 veinte millones al Director de dicho sistema, por una Auditoría mal practicada por el OSAFIG, por lo que pide se ponga atención en dicho asunto.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** da lectura al Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** , por medio del cual se aprueba la **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día hace uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** quien da lectura al Dictamen elaborado por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** por medio del cual se aprueba el **TABULADOR OFICIAL PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

No habiendo ninguna otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por unanimidad. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día hace uso de la voz la **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA** quien da lectura al Dictamen elaborado por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** por medio del cual se REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE COLIMA.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

No habiendo ninguna otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por unanimidad. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día hace uso de la voz la **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** quien da lectura al Dictamen elaborado por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** por medio del cual se REFORMA EL ARTÍCULO ÚNICO TRANSITORIO DEL DECRETO 581 APROBADO POR LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

No habiendo ninguna otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por unanimidad. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Enseguida siendo las 20:29 veinte horas y veintinueve minutos, el **DIPUTADO PRESIDENTE** refiere que dado lo extenso de los temas a tratar y el propio transcurso de la presente sesión, se Declara un Receso y la misma continuará el día martes 15 quince los corrientes a partir de las 16:00 dieciséis horas.

Siendo las 22:30 veintidós horas y treinta minutos del día 15 quince de Diciembre del año 2015 dos mil quince, se reanuda la presente sesión, solicitando el **DIPUTADO PRESIDENTE** se haga el pase de lista para verificar el quórum correspondiente.

Por instrucciones el **DIPUTADO SECRETARIO** realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes veinticinco Diputadas y Diputados que conforman esta Legislatura.

En atención a lo anterior y dando seguimiento al orden del día, la **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA** da lectura al Dictamen elaborado por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos**, por medio del cual se REFORMA EL ARTICULO 68 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE MANZANILLO.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención,

sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que No fue aprobado por la mayoría de los Diputados presentes, por lo cual se Declara que el documento en mención no será discutido en esta sesión.

En atención al orden del día la **DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO** da lectura al Dictamen elaborado por las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por medio del cual se REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, y LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

En uso de la voz el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** del Partido Revolucionario Institucional, refiere que el Dictamen en mención, él y sus compañeros del Grupo Parlamentario lo votaran en contra dado que el tema de la deuda pública es muy importante, y en el caso de las entidades públicas empezando por el gobierno más cercano a la población que es el Municipio, es un tema que se está haciendo a nivel Cámara de Diputados federal, y dado que a nivel Federal se está trabajando sobre el particular no quiere que la legislación Estatal vaya en contra de lo que se proponga a nivel Federal. Por otra parte agregó: en la LVII Legislatura, la fracción del PAN propuso precisamente el tema de racionalidad, de austeridad, que tiene que ver con la comunicación social y bueno lo que se está planteando que desde el punto cinco por ciento del presupuesto del poder legislativo aumentemos a un seis por ciento, esto representa un incremento de un mil doscientos por ciento. Igual se señala para el Poder Judicial.

No habiendo ninguna otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por mayoría. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Dando seguimiento al orden del día, los **DIPUTADOS MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA, LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA, NICOLAS CONTRERAS CORTES, GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO, LUIS AYALA CAMPOS** y **FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO** dan lectura al Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, por medio del cual se APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCIO FISCAL 2016.

Antes de pasar a la Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** refiere que dada la notoria ausencia de varios Diputados y Diputadas, solicita a la **SECRETARÍA** haga pase de lista para verificar el quórum correspondiente.

En atención a lo anterior el **DIPUTADO SECRETARIO** realiza el pase de lista, y hecho lo anterior informa que se encuentran presentes 15 quince Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Legislatura, refiriendo que se encuentran ausentes sin justificación los siguientes Diputados: **HECTOR MAGAÑA LARA, SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ, JUANA ANDRES RIVERA MAGAÑA, JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, OCTAVIO TINTOS TRUJILLO, EUSEBIO MESINA REYES, FEDERICO RANGEL LOZANO, GRACIELA LARIOS RIVAS, JOSE ADRIAN OROZCO NERI** y **JOEL PADILLA PEÑA.**

Hecho lo anterior y una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien refiere que esta Legislatura está haciendo historia dado que por primera vez se hizo un ejercicio real para adecuar el presupuesto a una necesidad social y se termina con la subyugación del Poder Legislativo a la voluntad del Ejecutivo, por lo cual felicita al **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos por el trabajo realizado.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden del día el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** da lectura al Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos** , por medio del cual se aprueba la **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Enseguida el **DIPUTADO PRESIDENTE**, pone a la consideración de la Asamblea en lo General y en lo Particular el Dictamen que acaba de ser leído, haciendo del conocimiento a los Diputados que si es su deseo reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, deben manifestarlo en este momento.

Dado que no hubo participación alguna, en el sentido de reservarse algún artículo para discutirlo en lo particular, el **DIPUTADO PRESIDENTE**, solicita a la **SECRETARÍA** recabe la votación económica respecto, de si el Dictamen que nos ocupa pueda ser votado en un mismo acto en lo General y en lo Particular; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

Con el resultado de la votación antes referida, se Declara Aprobada la propuesta anterior, por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita se recabe la votación nominal en un solo acto, en lo General y en lo Particular, del Dictamen en comento. Recabando la **SECRETARÍA** la votación nominal y refiriendo que fue aprobado por Unanimidad. Por lo que se declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

En seguida el **DIPUTADO PRESIDENTE** refiere que en atención al Orden del Día se procede a tratar los asuntos generales, por lo cual deben registrarse los Diputados que deseen hacer uso de la voz.

En atención al registro en mención hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien da lectura una iniciativa por medio de la cual se propone Ley que crea el Instituto para el impulso de las Regiones y Zonas Metropolitanas del Estado de Colima. Documento que se entrega a la Mesa Directiva y el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se turne a la Comisión correspondiente.

*Siguiendo con el orden de registro toma el uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES del Partido Acción Nacional**, quien presenta un posicionamiento en el cual hace referencia a la pésima situación financiera que prevalece en el Estado de Colima, derivada esta de la mala administración del Exgobernador MARIO ANGUIANO MORENO, de ahí que no se pueda implementar la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional respecto de derogar el impuesto sobre la Tenencia Vehicular, y esto se agrava por la reticencia por parte del Gobierno del Estado para transparentar la situación dado que la actual administración pretende mostrarse como transparente y confiable, sin embargo, cuando se trata de información relativa a la anterior administración, cambian totalmente de actitud y buscan esconder información.*

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse el día viernes 18 dieciocho de Diciembre del presente año, a las 11:00 once horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, 16 dieciséis de Diciembre de 2015 dos mil quince, siendo las 03:53 tres horas y cincuenta y tres minutos, se declara clausurada la presente sesión.

*Levantándose la presente para constancia y firmando el **DIPUTADO PRESIDENTE** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.*

EL PRESIDENTE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Rúbrica. EL SECRETARIO, DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS. Rúbrica. LA SECRETARIA, DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA. Rúbrica.